



**SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES
CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE ENERO A MARZO DE 2017,
DE LA COMISIÓN PROVISIONAL PARA LA ATENCIÓN Y
SEGUIMIENTO A LOS TRABAJOS DE LA ASAMBLEA
CONSTITUYENTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DE
ARMONIZACIÓN DE LA LEGISLACIÓN SECUNDARIA EN ESTA
ENTIDAD QUE REALIZARÁ LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL
DISTRITO FEDERAL
(COMISIÓN PROVISIONAL)**

Mayo de 2017

INDICE

Introducción.....	3
I. Antecedentes.....	4
II. Marco Legal.....	5
III. Sesiones celebradas por la Comisión Provisional.....	6
IV. Avance del Plan de trabajo de la Comisión Provisional correspondiente al periodo 2016-2017.....	10
V. Documentos presentados y analizados en las sesiones celebradas por la Comisión Provisional	13
VI. Acuerdos tomados por la Comisión Provisional.....	15

INTRODUCCIÓN

La Comisión Provisional para la atención y seguimiento a los trabajos de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México y de armonización de la legislación secundaria en esta entidad que realizará la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (Comisión Provisional) es una instancia colegiada del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal (Consejo General), con facultades de deliberación, opinión y propuesta que, de conformidad con las atribuciones que le otorga el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código), tiene como función contribuir al desarrollo de la vida democrática de la Ciudad de México, en apego a los principios de legalidad, transparencia y rendición de cuentas.

La integración de la Comisión Provisional fue aprobada por el Consejo General mediante Acuerdo ACU-74-16, en la Sesión Extraordinaria celebrada el 10 de octubre de 2016, quedando entonces conformada de la siguiente manera:

C. E. Carlos Ángel González Martínez.....	Presidente
C. E. Dania Paola Ravel Cuevas.....	Integrante
C. E. Yuri Gabriel Beltrán Miranda.....	Integrante
C. E. Gabriela Williams Salazar.....	Integrante
C. E. Pablo César Lezama Barreda.....	Integrante

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 41, segundo párrafo del Código, la Comisión Provisional rinde su Informe Trimestral de actividades, correspondiente al periodo de enero a marzo de 2017, para su presentación al Consejo General.

En el presente documento se informan las actividades que ha desarrollado la Comisión Provisional, en el cual se comunican los avances realizados conforme a su Plan de Trabajo, sus Sesiones celebradas, los documentos presentados y analizados, así como los acuerdos tomados por la misma.

I. ANTECEDENTES

El 29 de enero de 2016, se publicó en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) el Decreto por el que se reformaron diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de reforma política de la Ciudad de México.

En el Artículo Séptimo Transitorio del citado Decreto, se estableció que la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México (Asamblea Constituyente) se compondría de 100 Diputadas y Diputados constituyentes, de la siguiente forma: 60 electos según el principio de representación proporcional, mediante una lista votada en una sola circunscripción plurinominal; 14 designados por el Senado de la República; 14 designados por la Cámara de Diputados; 6 designados por el Presidente de la República; y 6 designados por el Jefe de Gobierno.

El 5 de febrero de 2017, el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el Decreto por el que se expidió la Constitución Política de la Ciudad de México; documento con el cual concluyeron los trabajos de la citada Asamblea Constituyente.

Derivado de la promulgación de la Constitución Política de la Ciudad de México, se presentaron diversas acciones de inconstitucionalidad por parte del C. Andrés Manuel López Obrador, Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Movimiento Regeneración Nacional; por el C. Luis Castro Obregón, Presidente del Comité de Dirección Nacional del Partido Nueva Alianza; el C. Raúl Cervantes Andrade, Procurador General de la República; así como por el C. Luis Raúl González Pérez, Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Asimismo, se presentaron diversas controversias constitucionales por parte del C. Edgar Elías Azar, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México (antes Distrito Federal); el C. Alfonso Humberto Castillejos Cervantes, Consejero Jurídico del Ejecutivo Federal en representación del Presidente de la República; y el C. Pablo Escudero Morales, Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión. El C. Javier Quijano Baz, Diputado Constituyente del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional, presentó un amparo indirecto.

II. MARCO LEGAL

Con fundamento en los artículos 50, numeral 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México, 123 del *Estatuto de Gobierno del Distrito Federal* (Estatuto de Gobierno) y 20, párrafo primero, fracción IX del Código, señalan que el Instituto Electoral es responsable de la función estatal de organizar las elecciones locales de acuerdo a la normativa de la materia. Sus fines y acciones se orientan, entre otros aspectos, a contribuir al desarrollo y adecuado funcionamiento de la institucionalidad democrática, en su ámbito de atribuciones.

Conforme a lo previsto por los artículos 50, numeral 2 de la Constitución Política de la Ciudad de México, 124, párrafo segundo del Estatuto de Gobierno; y, 21, fracción I y 25, párrafos primero y segundo del Código, el Instituto Electoral cuenta con un Consejo General que es su órgano superior de dirección, el cual se integra por una o un Consejero Presidente y seis Consejeras y Consejeros Electorales con derecho a voz y voto.

En términos de los artículos 36 y 43 del Código, para el desempeño de sus atribuciones, cumplimiento de obligaciones y supervisión del adecuado desarrollo de las actividades de los órganos ejecutivos y técnicos del Instituto Electoral, el Consejo General cuenta con el auxilio de Comisiones de carácter permanente y provisional.

De conformidad con lo establecido en el artículo 37, párrafo primero del Código, las Comisiones son instancias colegiadas con facultades de deliberación, opinión y propuesta, las que se integrarán por la Consejera o el Consejero Presidente y dos Consejeras o Consejeros Electorales, con derecho a voz y voto; y serán integrantes con derecho a voz, las y los representantes de los partidos políticos y Candidatas o Candidatos Independientes, a partir de su registro y exclusivamente durante el proceso electoral, con excepción de las Comisiones de Asociaciones Políticas y Fiscalización y no conformarán quórum.

Conforme a lo previsto en los artículos 35, fracciones III, IV y XXXIX del Código y 9, fracción VI del *Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal* (Reglamento Interior), es atribución del Consejo General crear Comisiones Provisionales y Comités para el adecuado funcionamiento del Instituto Electoral, así como designar a la o el presidente e integrantes de estos Órganos colegiados.

De igual manera, presentar a la Asamblea Legislativa y, en su caso, al Congreso de la Unión, propuestas de reforma en materia electoral y de participación ciudadana en temas relativos a la Ciudad de México.

Con base en lo dispuesto por el artículo 50 del Código, el Consejo General, en todo tiempo, podrá integrar las Comisiones Provisionales que considere necesarias para la realización de tareas específicas dentro de un determinado lapso; en el acuerdo de integración respectivo se establecerá el objeto o actividades específicas de éstas y el plazo para el cumplimiento del asunto encomendado, que no podrá ser superior a un año. Las Comisiones Provisionales tendrán la integración que determine el Consejo General durante el tiempo que dure su encomienda.

III. SESIONES CELEBRADAS POR LA COMISIÓN PROVISIONAL

Sesiones: Durante el periodo que se informa, la Comisión Provisional, en ejercicio de sus atribuciones, celebró un total de 4 sesiones, las cuales, de acuerdo a su naturaleza, se dividen de la manera siguiente:

a) Sesiones Ordinarias. Se llevaron a cabo 3 Sesiones Ordinarias; a saber: 20 de enero, 28 de febrero y 29 de marzo de 2017.

b) Sesión Extraordinaria. Se llevó a cabo una Sesión Extraordinaria, el 1 de febrero de 2017.

No. de sesión	Fecha	Tipo de sesión
3a	20 de enero de 2017	Ordinaria
4a	28 de febrero de 2017	Ordinaria
5a	29 de marzo de 2017	Ordinaria
2a	1 de febrero de 2017	Extraordinaria

Dentro de las sesiones antes señaladas, se registró la siguiente asistencia:

- Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 20 de enero de 2017

Nombre	Consejero Presidente	Integrantes	Secretario Técnico	Partido de la Revolución Democrática	Partido Humanista
Lic. Carlos Ángel González Martínez	*				
Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas		*			
Mtro. Yuri Gabriel Beltrán Miranda		*			
Lic. Gabriela Williams Salazar		*			
Mtro. Pablo César Lezama Barreda		*			
Mtro. Jesús Medina Franco			*		
C. José Antonio Alemán García				*	
C. René Cervera Galán					*

Asistieron a esta sesión como invitados, la Lic. Delia Guadalupe del Toro López, Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística; el Mtro. Gerardo Carlos Jiménez Espinosa, Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas; Lic. Manuel García Urrutia en representación de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación y Lic. Luis Bajaras Martínez, encargado de despacho de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica.

- Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 28 de febrero de 2017

Nombre	Consejero Presidente	Integrantes	Secretario Técnico	Partido de la Revolución Democrática	Partido Nueva Alianza	Partido Encuentro Social	Partido Verde Ecologista de México	Partido Humanista
Lic. Carlos Ángel González Martínez	*							
Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas		*						
Mtro. Yuri Gabriel Beltrán Miranda		*						
Lic. Gabriela Williams Salazar		*						

Mtro. Pablo César Lezama Barreda		*					
Mtro. Jesús Medina Franco			*				
C. José Antonio Alemán García				*			
Mtra. Herandeny Sánchez Saucedo					*		
Lic. Guadalupe Campos Jordán						*	
Lic. Zuly Feria Valencia							*
C. René Cervera Galán							*

Asistieron a esta sesión como invitados, la Lic. Delia Guadalupe del Toro López, Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística; el Lic. Gustavo Uribe Robles, Director Ejecutivo de Educación Cívica; el Mtro. Gerardo Carlos Jiménez Espinosa, Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas; el Dr. Jesús Arturo Flores López, Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación; el Lic. Julio de la Fuente en representación de la Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados y el Mtro. Salvador Gabriel Macías Payén, Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.

- Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el 29 de marzo de 2017

Nombre	Consejero Presidente	Integrantes	Secretario Técnico	Partido Nueva Alianza	Partido Encuentro Social	Partido Humanista
Lic. Carlos Ángel González Martínez	*					
Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas		*				
Mtro. Yuri Gabriel Beltrán Miranda		*				
Lic. Gabriela Williams Salazar		*				
Mtro. Pablo César Lezama Barreda		*				
Mtro. Jesús Medina Franco			*			
Mtra. Herandeny Sánchez Saucedo				*		
Lic. Guadalupe Campos Jordán					*	
C. René Cervera Galán						*

Asistieron a esta sesión como invitados, la Lic. Delia Guadalupe del Toro López, Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística; el Mtro. Gerardo Carlos Jiménez Espinosa, Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas; el Lic. Gustavo Uribe Robles, Director Ejecutivo de Educación Cívica; así como el Dr. Jesús Arturo Flores López, Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación.

- Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el 1 de febrero de 2017

Nombre	Consejero Presidente	Integrantes	Secretario Técnico	Partido Nueva Alianza	Partido Encuentro Social	Partido Humanista	Partido de la Revolución Democrática	Partido Verde Ecologista de México
Lic. Carlos Ángel González Martínez	*							
Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas		*						
Mtro. Yuri Gabriel Beltrán Miranda		*						
Mtro. Pablo César Lezama Barreda		*						
Mtro. Jesús Medina Franco			*					
C. José Antonio Alemán García							*	
Lic. Zuly Fera Valencia								*
Mtra. Herandeny Sánchez Saucedo				*				
Lic. Guadalupe Campos Jordán					*			
C. René Cervera Galán						*		

Asistieron a esta sesión como invitados, el Lic. Rubén Geraldo Venegas, la Lic. Susana Hernández Polo en representación de Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística; el Mtro. Gerardo Carlos Jiménez Espinosa, Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas; el José Luis Gerardo Barajas Martínez, encargado del despacho de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica; así como el Dr. Jesús Arturo Flores López, Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación y el Licenciado Julio Enrique De la Fuente Rocha, en representación de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados.

Con base en lo anterior, la asistencia general durante el periodo que se reporta, fue la siguiente:

Nombre	Cargo	Sesiones ordinarias			S. Extraordinarias	Total
		3a	4a	5a	2a	
Lic. Carlos Ángel González Martínez	Consejero Electoral Presidente de la Comisión Provisional	*	*	*	*	4
Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas	Consejero Electoral integrante de la Comisión Provisional	*	*	*	*	4
Mtro. Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consejero Electoral integrante de la Comisión Provisional	*	*	*	*	4
Mtra. Gabriela Williams Salazar	Consejero Electoral integrante de la Comisión Provisional	*	*	*		3
Mtro. Pablo César Lezama Barreda	Consejero Electoral integrante de la Comisión Provisional	*	*	*	*	4
Mtro. Jesús Medina Franco	Secretario Técnico de la Comisión Provisional	*	*	*	*	4
C. José Antonio Alemán García	Partido de la Revolución Democrática	*	*		*	3
Lic. Zuly Feria Valencia	Partido Verde Ecologista de México		*		*	2
Lic. Armando de Jesús Levy Aguirre	Partido Movimiento Ciudadano					0
Mtra. Herandeny Sánchez Saucedo. Propietaria	Partido Nueva Alianza		*	*	*	3
Lic. Ramón Alfredo Sánchez Zepeda. Suplente						0
Lic. Guadalupe Campos Jordán	Partido Encuentro Social		*	*	*	3
C. René Cervera Galán	Partido Humanista	*	*	*	*	4
C. Julio Vinicio Lara Mendoza	Partido MORENA					0
Lic. Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo				*	1
Lic. Delia Guadalupe del Toro López	Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística	*	*	*		3
Mtro. Gerardo Carlos Jiménez Espinosa	Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas	*	*	*		3
Lic. Gustavo Uribe Robles	Director Ejecutivo de Educación Cívica	*	*			2
Dr. Jesús Arturo Flores López	Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación	*	*	*		3
Mtra. Myriam Alarcón Reyes	Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a los Órganos Desconcentrados		*			1

IV. AVANCE DEL PLAN DE TRABAJO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2016-2017, DE LA COMISIÓN PROVISIONAL

En el siguiente cuadro se presenta el cumplimiento que se ha dado a las actividades establecidas en el Plan de Trabajo y Calendario de Sesiones Ordinarias, durante el periodo que se reporta:

Actividad prevista en el Plan de trabajo y calendario de sesiones ordinarias	Periodo de realización	Estado que guarda
Elaborar las minutas de la Comisión Provisional	Enero, febrero y marzo de 2017	La secretaria técnica, durante el segundo trimestre de 2017 y en cumplimiento al Acuerdo ACU-74-16, del Consejo General, de fecha 10 de octubre de 2016 y de acuerdo a las actividades aprobadas en el Plan de trabajo de la presente Comisión, elaboró las minutas correspondientes a las sesiones celebradas.
Seguimiento a la aprobación y promulgación de la Constitución Política de la Ciudad de México	Enero a febrero de 2017	Monitoreo y seguimiento al proceso de armonización y promulgación de la Constitución Política de la Ciudad de México.
Proponer a las y los integrantes de la Comisión Provisional la integración de mesas de trabajo con sus integrantes y con el grupo especializado.	Enero, febrero y marzo de 2017	La secretaria técnica de la Comisión Provisional, convocó a la celebración de mesas de trabajo con integrantes, representantes de partidos políticos y con el grupo especializado.
Brindar asesoría técnica especializada a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal	Enero, febrero y marzo de 2017	Integración del grupo especializado para analizar las iniciativas presentadas por los diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
Seguimiento a iniciativas presentadas por los diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal con motivo de la armonización a la legislación secundaria.	Enero, febrero y marzo de 2017	Monitoreo, recopilación y análisis de las iniciativas publicadas y entregadas por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
Monitoreo, recopilación y análisis de las acciones de inconstitucionalidad, controversias constitucionales y amparos en contra de la Constitución Política de la Ciudad de México.	Febrero y marzo de 2017	Monitoreo del portal institucional de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, para recopilar los acuerdos dictados a las impugnaciones presentadas, actualmente se encuentran en proceso las resoluciones correspondientes.

La Secretaría Técnica de la Comisión Provisional, informa que se ha dado seguimiento a las listas de acuerdos y de notificaciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en las que se hayan dictado acuerdos para las acciones de inconstitucionalidad presentadas en contra de la Constitución Política de la Ciudad de México, por parte del C. Andrés Manuel López Obrador, Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Movimiento Regeneración Nacional; por el C. Luis Castro Obregón, Presidente del Comité de Dirección Nacional del Partido Nueva Alianza; el C. Raúl Cervantes Andrade, Procurador General de la República; así como por el C. Luis Raúl González Pérez, Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Así también se han monitoreado los acuerdos dictados en las controversias constitucionales presentadas por el C. Edgar Elías Azar, entonces Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México (antes Distrito Federal); el C. Alfonso Humberto Castillejos Cervantes, Consejero Jurídico del Ejecutivo Federal en representación del Presidente de la República; y el C. Pablo Escudero Morales, Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, y el amparo directo presentado por el C. Javier Quijano Baz, Diputado Constituyente del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional, mismos que se encuentran pendientes de resolución.

V. DOCUMENTOS PRESENTADOS Y ANALIZADOS EN LAS SESIONES CELEBRADAS POR LA COMISIÓN PROVISIONAL

Tercera Sesión Ordinaria (20 de enero de 2017)

- Minuta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional, celebrada el 13 de diciembre de 2016.
- Primer informe trimestral de actividades de la comisión provisional, correspondiente al periodo de octubre- diciembre 2016.

**Cuarta Sesión Ordinaria
(28 de febrero de 2017)**

- Minuta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional, celebrada el 20 de enero de 2017.
- Minuta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Provisional, celebrada el 1 de febrero de 2017.

**Quinta Sesión Ordinaria
(29 de marzo de 2017)**

- Minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Provisional, celebrada el 28 de febrero de 2017.
- Seguimiento a Comisiones y Grupos de Trabajo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, iniciativas presentadas, así como a impugnaciones en contra de la Constitución Política de la Ciudad de México

**Segunda Sesión Extraordinaria
(01 de febrero de 2017)**

- Monitoreo de actividades de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México y sus Comisiones, relativo al periodo del 15 de septiembre de 2016 al 30 de enero de 2017.
- Propuesta de integración del grupo de trabajo especializado para la atención, seguimiento y armonización de la legislación secundaria que realizará la asamblea legislativa del distrito federal

VI. ACUERDOS TOMADOS POR LA COMISIÓN PROVISIONAL

- Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el 20 de enero de 2017

No.	Acuerdos
COMAC/3ªOrd/01.01/17	<p>La Comisión Provisional para la atención y seguimiento a los trabajos de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México y de armonización de la legislación secundaria en esta entidad que realizará la Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprueba, por unanimidad de votos, el Orden del Día de su Tercera Sesión Ordinaria del año 2017.</p>
COMAC/3ªOrd/02.01/17	<p>La Comisión Provisional para la atención y seguimiento a los trabajos de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México y de armonización de la legislación secundaria en esta entidad que realizará la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 63 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del instituto Electoral del Distrito Federal aprueba, por unanimidad de votos, la minuta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el día 13 de diciembre de 2016, con las observaciones formuladas por las oficinas de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas y el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda.</p>
COMAC/3ªOrd/03.01/17	<p>La Comisión Provisional para la atención y seguimiento a los trabajos de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México y de armonización de la legislación secundaria en esta entidad que realizará la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 41, párrafo segundo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, aprueba por unanimidad de votos, el Primer Informe Trimestral de actividades correspondiente al periodo al 14 de octubre de 2016 al 17 de enero de 2017, con las observaciones formuladas por las oficinas de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas y el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda.</p>

- Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el 28 de febrero de 2017

No.	Acuerdos
COMAC/4ªOrd/01.01/17	La Comisión Provisional para la atención y seguimiento a los trabajos de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México y de armonización de la legislación secundaria en esta entidad que realizará la Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprueba, por unanimidad de votos, el Orden del Día de su Cuarta Sesión Ordinaria del año 2017.
COMAC/4ªOrd/02.01/17	La Comisión Provisional para la atención y seguimiento a los trabajos de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México y de armonización de la legislación secundaria en esta entidad que realizará la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 63 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del instituto Electoral del Distrito Federal aprueba, por unanimidad de votos, la minuta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el día 20 de enero de 2017, con las observaciones formuladas por la oficina del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda.
COMAC/4ªOrd/03.01/17	La Comisión Provisional para la atención y seguimiento a los trabajos de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México y de armonización de la legislación secundaria en esta entidad que realizará la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 63 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del instituto Electoral del Distrito Federal aprueba, por unanimidad de votos, la minuta correspondiente a la Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el día 1 de febrero de 2017, con las observaciones formuladas por la oficina del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda.

- Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el 29 de marzo de 2017

No.	Acuerdos
COMAC/5ªOrd/01.01/17	La Comisión Provisional para la atención y seguimiento a los trabajos de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México y de armonización de la legislación secundaria en esta entidad que realizará la Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprueba, por unanimidad de votos, el Orden del Día de su Quinta Sesión Ordinaria de 2017.
COMAC/5ªOrd/02.01/17	La Comisión Provisional para la atención y seguimiento a los trabajos de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México y de armonización de la legislación secundaria en esta entidad que realizará la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 63 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del instituto Electoral del Distrito Federal aprueba, por unanimidad de votos, la minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria, celebrada el día 28 de febrero de 2017, con las observaciones formuladas por la oficina del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda.

- Segunda Sesión Extraordinaria, celebrada el 1 de febrero de 2017

No.	Acuerdos
COMAC/2ªExt/01.01/17	La Comisión Provisional para la atención y seguimiento a los trabajos de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México y de armonización de la legislación secundaria en esta entidad que realizará la Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprueba, por unanimidad de votos, el Orden del Día de su Segunda Sesión Extraordinaria del año 2017.

COMAC/2ªExt/02.01/17	<p>La Comisión Provisional para la atención y seguimiento a los trabajos de la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México y de armonización de la legislación secundaria en esta entidad que realizará la Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprueba, por unanimidad de votos, propuesta de integración del Grupo de trabajo especializado en apoyo a la Comisión Provisional, para la atención, seguimiento y armonización de la legislación secundaria en esta entidad que realizará la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, con las observaciones formuladas por las oficinas de la Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas, el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda y el Consejero Pablo Cesar Lezama Barreda.</p>
-----------------------------	---